



Excmo. Ayuntamiento de Cedillo del Condado

Plaza Nacional, 1 CP. 45214 Cedillo del Condado (Toledo)
Tlf. 925 508011 Fax 925508301 email: registro@cedillodelcondado.es

C.I.F. P4504700-H

www.cedillodelcondado.es

Don Fernando del Prado del Prado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Cedillo del Condado, certifico que:

Que en el Pleno celebrado en fecha 21 de diciembre de 2016 se aprobó la Tasa por la prestación del servicio de depuración de aguas residuales urbanas por un importe de 0,42 euros por metro cúbico de agua facturado a cada abonado con servicio de alcantarillado, que será de aplicación a partir del días 1 de enero de 2017.

Y para que así conste, lo mando firmar, en Cedillo del Condado a veinte de marzo de dos mil diecisiete.

El Secretario,

